

Inicio > Generales > Inmovilizan bus con 180 galones de ACPM ilegal y capturan a un...

Generales Nacional

Inmovilizan bus con 180 galones de ACPM ilegal y capturan a un venezolano

Por Redaccion - 19 junio, 2019

77 0

Me gusta 5



En desarrollo de la tercera fase del plan choque, "Construyendo seguridad", la Policía Nacional a través de la Policía Fiscal y Aduanera en conjunto con el ejército Nacional, mediante fuertes controles sobre el eje vial de la ruta caribe, realizaron la captura de una persona de nacionalidad venezolana que de manera ilegal transportaba combustible a la capital Guajira.

En el desarrollo de esta acción los funcionarios policiales mediante puesto de control aduanero lograron aprehender un bus de la línea "Sirena" en el kilómetro 17 vía que conduce de Albania a Maicao, cuando se procede a verificar el automotor se nota que este tenía modificaciones en su fabricación original siendo encontrado un tanque hecho en la parte inferior del automotor el cual permitía almacenar combustible.

Es así como se procede a realizar con el perito en hidrocarburos la prueba de PIPH, en donde determinaron que no cumplía con los parámetros establecidos legalmente por la empresa de Ecopetrol para los combustibles comercializados en zona de frontera, el cual el perito determino que es contrabando combustible tipo ACPM.

Por tanto, se realiza la captura del conductor del automotor por el delito de favorecimiento de contrabando de hidrocarburos y sus derivados, 180 galones de ACPM aprehendido y un vehículo tipo bus, avaluados comercialmente en más de 20 millones de pesos.

Ante esta modalidad la Policía Fiscal y Aduanera intensifica sus operativos en las diferentes rutas del departamento con el fin de contrarrestar los delitos del orden económico a través de su investigación y control en todo el territorio nacional.

Es de resaltar que, en esta actuación de verificación y control, se hace extensiva la medida cautelar de aprehensión al medio de transporte por motivo

de haber sido especialmente modificado o adecuado con el propósito de ocultar mercancías de contrabando.

Por tanto, se invita al ciudadano a denunciar a través de La Policía Fiscal y Aduanera cualquier irregularidad o sospecha sobre la comercialización ilegal de mercancías, proporcionando información veraz y oportuna, a los Números telefónicos 3203040734 y 2611554, correo polfa.anticontraban@policia.gov.co, se garantiza absoluta reserva de la información. Estos controles aduaneros se realizarán en todo el Departamento de la Guajira.

#DIARIOLALIBERTAD

Comentarios

0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Me gusta 5



Artículo anterior

Guatemala negocia con E.U. convertirse en tercer país seguro para otros migrantes centroamericanos

Artículo siguiente

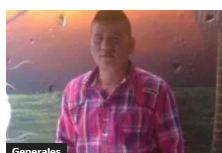
1.500 policías vigilarán las vías del Atlántico durante vacaciones

Redaccion

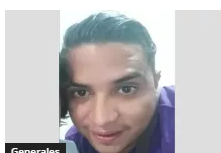
Artículo relacionados Más del autor



Usiacuri será escenario de un parque mirador de 4.000 m2



En muerte de excombatiente de Farc, Ejército dice que actuó en legítima defensa

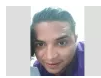


Misteriosa desaparición de joven administrador en barrio El Prado tiene perturbada a su familia

Mas leídas



En muerte de excombatiente de Farc, Ejército dice que actuó en...
Generales 19 junio, 2019



Misteriosa desaparición de joven administrador en barrio El Prado tiene perturbada...
Generales 19 junio, 2019



Usiacuri será escenario de un parque mirador de 4.000 m2
Atlántico 19 junio, 2019



Decreto de prórroga de zonas francas generará inversiones por \$20 billones
Económica 19 junio, 2019

Cargar más

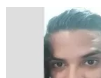
Últimas Noticias



Usiacuri será escenario de un parque mirador de 4.000 m2



En muerte de excombatiente de Farc, Ejército dice que actuó en...



Misteriosa desaparición de joven administrador en barrio El Prado tiene perturbada...



Decreto de prórroga de zonas francas generará inversiones por \$20 billones

Mas leídas



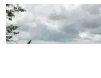
Usiacuri será escenario de un parque mirador de 4.000 m2
Atlántico 19 junio, 2019



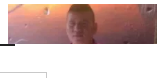
Decreto de prórroga de zonas francas generará inversiones por \$20 billones
Económica 19 junio, 2019

Cargar más

Últimas Noticias



Usiacuri será escenario de un parque mirador de 4.000 m2



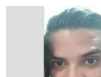
En muerte de excombatiente de Farc, Ejército dice que actuó en...



Misteriosa desaparición de joven administrador en barrio El Prado tiene perturbada...



Decreto de prórroga de zonas francas generará inversiones por \$20 billones



Misteriosa desaparición de joven administrador en barrio El Prado tiene perturbada...



Decreto de prórroga de zonas francas generará inversiones por \$20 billones

SOBRE NOSOTROS



La Libertad es un periódico colombiano con sede en Barranquilla, fundado en 1979 por Roberto Esper Rebaje. Ha circulado durante 40 años desde su fundación.

